



VALDES MARCOS
SEFE DIV. CONT.
AIC DPTO COMP. 4
CONT.

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00088/2025

Pieza Administrativa N° 80921 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 02/10/25 Apertura: 6/10/2025 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 10/25 y sus modificatorios y complementarias, Resolución ME N°1120/24 Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)

INDICAR en todo el caso marca, y / o Nro. de producto medico ANMAT.-

Las fechas de vencimiento de los insumos deberá ser igual o superior de un año al momento de la entrega caso contrario se procederá a su devolución.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/529 211 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Camisolín Manga larga Descartable p/cirugia 40 gr. Unidad			
>>	deberá cotizar Camisolín Manga larga Descartable p/cirugia 40 gr, con vencimiento prolongado.-	20000.00
2	BARBIJO TRICAPA CON ELASTICO			
>>	debera cotizar barbijo tricapa con elastico con vencimiento prolongado.-	15000.00
3	Barbijo Descartable Recto Tricapa c/Filtro CuatroTiras . x 25 unidades			
>>	debera Barbijo Descartable Recto Tricapa c/Filtro Cuatro Tiras, con vencimiento prolongado.-	15000.00
4	GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE S			
>>	debera cotizar GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE S, con vencimiento prolongado.-	300.00
5	GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE M			
>>	debera cotizar GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE M, con vencimiento prolongado.-	300.00
6	Guante Esteril 6 1/2 Descartable Caña Larga. CAJA			
>>	debera cotizar Guante Esteril 6 1/2 Descartable Caña Larga, con un vencimiento prolongado.-	4000.00
7	Guante Esteril 7 Descartable Caña Larga. CAJA			
>>	debera cotizar Guante Esteril 7 Descartable Caña Larga, con vencimiento prolongado.-	4500.00
8	Guante Esteril 7 1/2 Descartable Caña Larga. CAJA			
>>	debera cotizar Guante Esteril 7 1/2 Descartable Caña Larga,	4500.00



*VALIO MARCO
A/C DPTO CONT.
DPTO COMP. Y
CONT.*

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00088/2025

Pieza Administrativa N° 80921 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 **Fecha:** 02/10/25 **Apertura:** 6/10/2025 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 10/25 y sus modificatorios y complementarias, Resolución ME N°1120/24 Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)

INDICAR en todo los caso marca, y / o Nro. de producto medico ANMAT.-

Las fechas de vencimiento de los insumos deberá ser igual o superior de un año al momento de la entrega caso contrario se procederá a su devolución.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/529 211 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	con vencimiento prolongado.-			
9	Guante Esteril 8 Descartable Caña Larga. CAJA			
>>	debera cotizar Guante Esteril 8 Descartable Caña Larga, con vencimiento prolongado.-	3000.00
10	Guante Esteril 8 1/2 Descartable Caña Larga. CAJA			
>>	deberá cotizar Guante Esteril 8 1/2 Descartable Caña Larga, con un vencimiento prolongado.-	2500.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Valle Marcos
SEFE DIV. CONT
A/C. DPTO. COMP. Y
CONT. Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00088/2025

Pieza Administrativa N° 80921 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 02/10/25 Apertura: 6/10/2025 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 10/25 y sus modificatorios y complementarias, Resolución ME N°1120/24 Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)

INDICAR en todo los caso marca, y / o Nro. de producto medico ANMAT.-

Las fechas de vencimiento de los insumos deberá ser igual o superior de un año al momento de la entrega caso contrario se procederá a su devolución.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/529 211 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago	30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.- Pudiendo efectuarse pagos Parciales de acuerdo a entregas y conformidad
Plazo de Entrega:	40 (cuarenta) días corridos una vez comunicada la Orden de Compra. Pudiendo realizar entregas parciales dentro del plazo previsto.
Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días de cierre de cotizaciones – prorrogables Dto. Prov. 674/11 Art.34. Pto. 47
Lugar de Entrega:	epósito Central del Hospital Regional Ushuaia, sito en la Avenida Perito Moreno N° 4746 de la Ciudad de Ushuaia, de lunes a Viernes de 08:000 y hasta las 15:30 Horas y los sábados de 09:00 Hasta las 13:00 Hs
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	compras.hru@tierradelfuego.gob.ar/schozas@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	compras.hru@tierradelfuego.gob.ar/schozas@tierradelfuego.gob.ar
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	